

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Jueves 15 de Diciembre de 1.927.

Número 22.314

NOTICIA POCO GRATA

En la Sección Telegráfica publicamos ayer una noticia bien desagradable sobre la entrada de nuestras uvas en New York. Es decir, que el Gobierno de los Estados Unidos persiste en su negativa de no admitir ni uvas ni naranjas, por temor a la epidemia de la mosca mediterránea. Apesar de cuantos esfuerzos se vienen realizando, el importante mercado americano seguirá completa, herméticamente cerrado a nuestra exportación uvera. Nos temíamos esta decisión, pero, francamente, la nueva negativa nos ha producido gran amargura.

Ya llevamos unas cuantas visitas de técnicos americanos, que en un principio nos hicieron alentar grandes esperanzas para que la prohibición cesara, pero todas resultaron otras tantas tentativas baldías. Mientras exista una sola mosca sobre nuestros parrales, el gobierno americano seguirá en su negativa, no solo por sostener ésta, si no porque así favorece al comercio frutero de California. ¿En esta situación, qué debemos hacer nosotros? Creemos inútil seguir insistiendo en que aquel abra nuevamente sus mercados a nuestras uvas. El único camino a seguir es intensificar las campañas iniciadas para hacer desaparecer el insecto que sirve de escusa o pantalla a la prohibición.

El procurar que nuestra uva no sea dañada por la mosca, no solo podrá llevar a la desinfección y que algún día tenga que cesar esa prohibición más o menos fundada, si no que indudablemente mejorará las condiciones sanitarias de las frutas, presentándolas en forma más apetecible en los mercados europeos. Debe ser esta una legítima aspiración de los productores almerienses. Cuanto en mejores condiciones de sanidad se exporten las uvas, mayores precios alcanzarán. El productor debe tener bien presente que su fruta ha de alcanzar mayor aceptación si logra aumentar su calidad mejor que su número. Es decir, que vender bien mil barriles, es preferible a vender dos mil a bajos precios.

El resultado, pues, bien desfavorable de todo cuanto hasta la

presente se ha intentado para que sean admitidas las uvas en América, no debe, a nuestro entender, servir para desfallecimientos que tiendan a disminuir los esfuerzos que se deben poner en práctica para dotar a dicho fruto de las mejores condiciones. Si queremos llegar a ese objetivo, es preciso que tengamos, en primer término, constancia. Para hacer desaparecer la mosca mediterránea es necesario persistir un año y otro con una enérgica campaña higiénica. Nos conviene, como ya hemos dicho, no solo por llegar algún día a que termine esa prohibición impuesta por el Departamento americano, si no porque nuestra uva no tenga esa pudrición que le hace desmerecer en los mismos mercados europeos. Y siendo esto así, lo que debemos es procurar por todos los medios posibles, y con una persistencia digna de la causa que se defien-

de, el dar las mejores condiciones de conserva a nuestra fruta.

Si otra cosa se hiciera, sería tanto como poner nosotros mismos los medios para hacer desaparecer por completo la única riqueza agrícola que permite nuestro vivir.

No nos ocupamos de otras consideraciones sobre los móviles que hacen sostener esa prohibición. Poco se nos puede importar que solo obedezca a ese proteccionismo de las uvas californianas. No discutamos si en las mismas condiciones actuales estuvieron años y más años recibiendo en América nuestras uvas con la dichosa «ceratitis capitata», sin que se haya propagado la epidemia a las frutas americanas. Todos estos argumentos no nos sirvieron hasta aquí, ni nos servirán en absoluto en adelante. Se oponen a la libre entrada de nuestra fruta en los Estados Unidos por tener dicha epidemia, pues a desterrarla. Y nada más.

Número de ocho páginas

Nuestras crónicas

Lo que valen las más caras alhajas del mundo

Ciento treinta y dos mil pesetas por un alfiler de corbata con una perla en forma de pera; noventa y nueve mil pesetas por un botón de camisa: 32.000 pesetas por un sujetador de levita, compuesto de una perla y una barrita de oro unidos por una cadena del mismo metal; 5.600 pesetas por una botonadura, y 5.000 pesetas por un par de gemelos de cadena, son los precios que han alcanzado en venta unos cuantos objetos pertenecientes al guarda joyas de un noble marqués extranjero.

Examinando el extracto de la lista que aquí consignamos, se ve que hay en el mundo personas que llevan en la corbata una alhaja que no podría comprar un empleado de regular categoría, ahorrando el sueldo íntegro de veinte años de trabajo.

Pero ya se sabe que todo es relativo; así, las joyas del marqués, por raras y costosas que sean, quedarían eclipsadas totalmente por las que poseía Luis XIV el Grande de Francia, que entre sus muchas manías tenía una posición: la de coleccionar botones pre-

ciosos. Solo en el 1885 despilfarró 3.960.000 pesetas en compras de este género. El día primero de Agosto adquirió dos botones de diamantes en 67.866 francos, y luego otros 75 botones, de diamantes también, por la suma de 586.700 francos. Solo en los botones necesarios para un traje se gastó el monarca 1.320.000 pesetas. De las 354 «loutennieres» que usaba, 162 contenían cinco diamantes cada una, y las demás uno solo.

Dícese que el gran monarca invirtió en botones 25 millones de francos en números redondos.

Pocas cosas habrá tan sorprendentes para las personas que no pueden emplear el dinero en joya, como las sumas enormes que se han pagado y se pagan por las perlas.

La duquesa de Marlborough tiene entre sus innumerables joyas un collar forrado por una serie de perlas de cerca de dos metros de largo, perfectamente iguales y de belleza casi incomparable. Dicha sarta perteneció en un tiempo a Catalina de Rusia. Algunas

de ellas miden doce milímetros y medio de diámetro. Se calcula que vale este notabilísimo collar 6.500.000 pesetas.

Más sorprendente es el precio que pagó hace algún tiempo Mr. Tavernier por una perla que poseía un mercader árabe. Mr. Tavernier hizo un viaje a Africa con el exclusivo objeto de comprar la joya por 835.000 pesetas, pero antes de poseerla tuvo que desembolsar 3.630.000 pesetas. Esta perla tiene fama de ser la mayor y más perfecta del mundo.

La condesa de Hanckel tiene muchas joyas, pero entre todas ellas descuella un triple collar de perlas por el cual pagó 1.650.000 pesetas; el otro sirvió en algún tiempo de adorno del cuello de una reina de Nápoles, y el tercero, tasado en 650.000 pesetas, formó parte del joyero de la emperatriz Eugenia.

La difunta ex emperatriz de Alemania solía ponerse un collar de perlas que, al decir de los peritos, valía 1.650.000 pesetas, y hace pocos años se vendió en pública subasta por 590.000 pesetas otro collar compuesto de ocho sargas de 412 perlas cada una, perteneciente a la duquesa de Krontose.

Lady Feo Sturt, la duquesa de Portland y Mrs. Colgate, poseen perlas cuyo valor se calcula en más de 300.000 pesetas.

La reina de Italia tiene una notabilísima colección de perlas, con las cuales podría formar una sarta de cerca de diez metros de largo. Todas ellas son de forma y oriente perfectos.

Mas, por mucho que las perlas valgan, nunca pueden competir con los diamantes.

Entre los muchos que atesora el rajah de Mattan, figura uno que no quiso vender en 1.054.000 pesetas, dos buques de guerra perfectamente equipados y municiones en gran cantidad.

La emperatriz Catalina de Rusia pagó al conde Orloff por el célebre diamante de este nombre, 500.000 duros.

El valor de otros diamantes históricos, tales como el Braganza, el Regente y el Koi-Noor, pasan de cinco millones de duros.

El novio de la millonaria americana Fair la regaló un anillo de prometida que valía 273.000 pesetas y solo ostentaba como adorno un magnífico diamante de tan gran tamaño, que los guantes de la propietaria tenían que tener un agujero en el dedo correspondiente para que pudiera llevarlos puestos.

Mrs. Wallace luce a veces un collar de diamantes negros, recogidos en diferentes minas del mundo en diez y ocho años.

El collar se compone de catorce pendientes que cuelgan de una cadena de platino. Cada pendiente lo forma un diamante negro rodeado de diamantes azules, y entre cada colgante hay un brillante blanco.

Solo uno de estos, que es de la India y ocupa un lugar preferente en el collar, le costó a Mr. Vallace más de 40.000 pesetas.

Pero en lo referente a alhajas costosas nadie gana al «guikowar» de Baroda. Este príncipe indio posee un collar magnífico compuesto de 500 diamantes, algunos de ellos del tamaño de una nuez, distribuidos en cinco filas, guarnecidas por otras dos filas de enormes esmeraldas.

De este collar, tan maravilloso por su incalculable valor, pende el famoso diamante titulado «Estrella del Sur», que se encontró en el Brasil y que pesa 125 quilates.

MAESE ZAPATA.

NOTA DEL DIA

Pacifismo norteamericano y pacifismo inglés

Días pasados tratábamos de las nuevas construcciones guerreras que se proponían realizar los Estados Unidos. Hablábamos entonces de los resultados de la Conferencia Naval Tripartita de Ginebra, nada satisfactorios para la paz mundial.

Y he aquí que lo que comentando ese argumento de la marina yanqui ha dicho un ministro inglés, confirma nuestros pesimismo.

Ya nosotros, en aquella nota arriba aludida, expresamos nuestro temor de que ingleses y japoneses, sintiéndose amenazados por el aumento de la marina norteamericana, aumentarían las suyas. Los acontecimientos nos dan la razón, y ese ministro a que antes aludimos—el del Interior—ha dicho en un discurso estas palabras significativas:

«Cuando el presidente Coolidge—como puede muy bien hacer—declara sin rodeos de ninguna especie que cree necesario para el pueblo americano la construcción de nuevas unidades que aumentan la potencialidad de la marina de guerra norteamericana, estimo que nuestro deber es hacer lo que juzguemos preciso, sin tomar en cuenta ni las peticiones, ni las medidas, ni las intenciones de cualquier otra potencia. Yo, por mi parte, apruebo las palabras del presidente yanqui e incluso las hago mías».

Creemos que está suficientemente claro. Lo que nos temíamos ha resultado verdad. El ejemplo de los Estados Unidos va a ser—si no lo ha sido ya—seguido por Inglaterra. Y naturalmente, el resto de las grandes naciones seguirá el camino trazado por las dos primeras potencias navales del día. Y las construcciones bélicas aumentarán en lugar de disminuir, apesar de todas las conferencias que en Ginebra se celebran y de todos los pacifismos, verdaderos o falsos, habidos o por haber.

No queremos comentar más. Habríamos de mostrarnos demasiado pesimistas con respecto al desarme y la concordia universal. Preferimos dejar que los hechos hablen por nosotros.

E. DEL N.

Nota financiera

La baja de la peseta

La peseta está en baja desde hace algunas semanas. La causa es, aparentemente, inexplicable. Nada justifica esa baja. Nunca el Tesoro español se ha encontrado en mejor situación. Jamás España ha tenido una época de tranquilo bienestar como la que ahora disfruta. Y, sin embargo, la peseta baja. Y su baja, lenta y segura, tiene todos los caracteres de continuar descendiendo.

¿A qué obedece esta baja? Pensando en buena lógica a nada. Es la más inexplicable de las bajas monetarias de los últimos tiempos. La baja del franco en el verano de 1926, estaba justificada. La situación financiera no era nada agradable. El Tesoro tenía que hacer frente a importantes vencimientos y no tenía dinero para pagarlos. La situación política no era tampoco envidiable. Y el franco bajaba; pero era una baja lógica, natural, necesaria. Así, tan pronto como las causas desaparecieron, como las energéticas medidas de Poincaré, consi-

guieron estabilizar la situación política y disipar el pánico financiero, el franco comenzó a subir rápidamente, tan rápidamente como había descendido.

Pero es que en España no pasa ninguna de las cosas que en Francia hicieron bajar el franco. La situación política no puede ser más firme. Nada turba ni hay temor de que turbe la tranquilidad pública. La guerra de Marruecos ha dejado de ser una realidad para convertirse en un recuerdo. Y el Tesoro ha conseguido, en el año en curso, recaudar doscientos millones más y gastar trescientos menos. O lo que es igual, que el Estado español hace ahorrrado, en comparación con años anteriores, quinientos millones de pesetas en el actual.

Lo lógico sería que, dado el estado floreciente de España, la peseta subiera hasta colocarse, ya que no a la par, muy cerca de ella. Pero he aquí que, inexplicablemente, sucede lo contrario. La peseta, en vez de subir

como cabía esperar, baja, y en vez de acercarse a la paridad cada día está más lejos.

¿A qué atribuir esto tan paradójico? Solo a una cosa puede achacarse pensando en buena lógica: a manejos ocultos de especuladores. Esos especuladores no están, desde luego, en España. Están—y con toda seguridad son de donde están—en el extranjero. ¿En dónde? Seguramente repartidos por diversas partes del mundo. No ha mucho un conocido especialista señalaba un sindicato de Amsterdam como uno de los principales promotores de esta baja de la peseta. Ignoramos el fundamento que esa afirmación tendrá; pero la creemos cierta por no ser nada inverosímil y por no ser, tampoco, el primer caso de esta especie que se produce.

Si como parece indudable la baja de la peseta obedece a manejos de especuladores extranjeros, no tardando ha de volver nuestra divisa a subir. Por mucha que sea su fuerza siempre la situación del país ha de acabar por derrotar sus maquinaciones y entonces, a no ser que deseen arruinarse estérilmente, la peseta subirá. De todas las maneras subirá porque esta baja no tiene la menor base en que apoyarse. Pero si fuese debida a esos especuladores, la subida sería cosa de pocas semanas. Y, acaso, fueren esos mismos especuladores quienes más trabajaran porque la subida se produjera ya que así tendría probabilidades de volver, con beneficio propio a realizar la jugada.

Si las oscilaciones de la peseta no nos causaran graves daños materiales a más del prejuicio moral, todavía podría contemplarse cruzados de brazos esta baja de la peseta, convencido de que antes de muchos días volvería a subir. Pero como quiera que a importadores y exportadores estas oscilaciones de la peseta ocasionan graves daños, es menester hacer de nuestra parte cuanto en nuestra mano esté, a fin de que la estabilización monetaria sea un hecho.

¿Qué se ha de hacer para conseguirlo? La respuesta es sencilla. Emplee el Gobierno español, el Banco de España o el Consorcio Bancario una parte de sus energías en conseguir que las maniobras en torno a la peseta cesen, y cesarán. La más indicada a obrar así es la Banca privada. ¿Lo ha-

rá? Esperamos que sí, porque es ella la primera perjudicada con esas constantes oscilaciones de nuestra divisa monetaria.

Hágase así y, cuando se consiga que la peseta alcance la cotización que lógicamente debe tener, procúrese estabilizarla de la misma forma que en otros países han hecho con sus respectivas monedas nacionales expuestas, antes de la estabilización a las aizas y bajas provocadas por los manejos de especuladores deseados tan solo de llenarse los bolsillos de dinero.

B. G. ESPINOSA

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Rovira Torres, celebró sesión ayer la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Sanchez Ulibarri, Puig, Garcia Oliver, Abellán, Zárate, Baeza y Garcia Martos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Cuenta de don Bartolomé Picón, de 525'50 pesetas, por jornales y materiales invertidos en el establecimiento de aceras y arreglo de accesos a las casas de la calle de Joaquín Ramón García.

(Quedó aprobada).

—Factura de don Ingenio de Bustos, de 67 pesetas, por desinfectantes para los urinarios y perreras.

(Se aprobó).

—Idem de idem, de 334'50 pesetas, por idem para el Laboratorio municipal.

(A la Comisión de Beneficencia).

—Facturas de don Salvador Morales Lax, de 38 y 34'50 pesetas, por herramientas con destino al Parque de Policía Urbana y pequeñas reparaciones en el volquete número 4 y en un carrillo de mano.

(A informe de la Comisión de Ornato).

—Factura de don José Moya, de 86'50 pesetas, por impresos y sobres facilitados al Ayuntamiento para la difusión de la propuesta del teniente alcalde señor Zárate sobre tarifas ferroviarias.

(Se aprobó).

—Cuenta de jornales invertidos

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNANDEZ C. O. 6.

Maderas

Viuda de Angel Pastor

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

en el desmonte y terraplenado de la circunvalación de la Pescadería, ascendente a 205 pesetas (También se aprobó).

—Escrito de don Manuel Sedano Fernández, solicitando se le incluya en el padrón de vecinos de esta capital. (De conformidad).

—Informes de la Comisión de Ornato. (Fueron todos aprobados menos la petición de don Fernando García del Pino que quedó sobre la Mesa).

—Designación del concejal que ha de conducir el Pendón histórico de los Reyes Católicos en la fiesta de la Reconquista. (Se designó a don Tomás Zárate).

—Informe del Secretario en el expediente sobre concesión de una Cámara frigorífica en el Matadero. En dicho informe, que fué aprobado, se hacen varias advertencias para que se pueda conceder lo que se pide. El señor Zárate hizo algunas aclaraciones sobre la Cámara frigorífica.

—Propuesta de contrato con la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para la conservación y entretenimiento del grupo instalado en la Pescadería. (Acordóse que informen las Comisiones de Sanidad y Aguas).

—Oficio del Inspector mecánico solicitando un mes de licencia. (Fué aprobado).

—Informe del teniente alcalde en el expediente sobre instalación de un molino harinero en la barriada de la Cañada de San Urbano. (Le fué concedido).

—Facturas del Garaje Americano, de 124 pesetas por arreglo en los automóviles y volquete. (Quedaron aprobadas).

—Factura de don Joaquín López Murcia de 126 pesetas, por cemento para el servicio de aguas. (Igual acuerdo).

—Cuenta del Ingeniero del Servicio de Aguas de 71'55 pesetas, por gastos de administración. (Aprobóse).

—Idem idem, de 110'95 pesetas por gastos de su servicio y entretenimiento. (Se aprobó).

—Factura de Hijos de Juan Rodán, de 112 pesetas por cemento para el arreglo de aceras. (Aprobóse).

—Informe del concejal señor Pérez Hita en factura de don Miguel García Bretones por trabajos de un horno de cremación en el Matadero. (Se aprobó).

—Proyecto y presupuesto de 3.939 pesetas por obras de reforma en la Casa de Socorro. (También se aprobó).

—Factura de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, de 600 pesetas por alumbrado extraordinario en la feria última. (Igual acuerdo).

—Presupuesto del señor Arquitecto de 493 pesetas para reconstrucción de aceras en el Malecón de Torres Campos. (De conformidad)

—Informe del señor Secretario en escrito de varios practicantes que solicitaron quinquenios. En el informe se expone que los peticionarios no tienen derecho a lo que solicitan y que es impropio por tanto la reclamación. (Quedó el informe sobre la Mesa).

Del público

El vecino José del Aguila hizo uso de la palabra, diciendo que como contratista de las obras hechas en la casa de socorro cumplió con el contrato y que después le dieron orden de hacer otras reformas, de las que se le rebajan el 17 por 100, lo que no admite por ningún concepto. El señor alcalde dió explicaciones sobre el asunto, acordándose que quede sobre la mesa, hasta la sesión inmediata. Seguidamente se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Programa de las películas que se proyectarán esta noche: En dos partes la titulada «Gualterio y el bebé», y en seis, la comedia «Como perros y gatos».

Salón Hesperia

Funciones para hoy: Por la tarde, a las 5 y media, películas cómicas y continuación de la gran serie «Fortuna fantástica». Por la noche, a las 9 y media: Una película cómica en dos partes y la comedia cinematográfica en seis partes, titulada «Viaje a la aventura».

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas. La casa más barata de toda España. JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA. Real Bajo.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones patológicas. Específicos nacionales y extranjeros. Agua mineral. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Pruebas definitivas

Esta mañana a las 9, por la Comisión técnica del Ayuntamiento, se harán las pruebas definitivas de la central elevadora del pozo del río, en donde se extrae el agua para el abastecimiento del vecindario.

Tasa da moneda

Por la Dirección general de Comunicaciones se anuncia que, a partir de Enero próximo y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico, se percibirán con el equivalente de 1,13 pesetas franco oro.

Orfandad concedida

Les ha sido concedida la pensión de 1.866'66 pesetas, que se le abonarán por Almería, a doña Encarnación, doña Ana y doña Mercedes Oña Carreño, huérfanas del maestro jubilado don Juan Oña. A cada una le corresponden pesetas 622'22.

Vacunación

Se ha dado orden por el Alcalde a los médicos de la Beneficencia municipal para que procedan a la vacunación y revacunación en sus respectivos distritos.

A Madrid

En el expés de esta mañana ha marchado a Madrid, el rico comerciante don Jesús de la Riva.

Mujer que muere

En la casa de socorro ha sido curada la sirvienta Felisa Uclés de Haro, la que padecía una mordedura en la mano derecha, lesión que le fué causada por otra mujer, conocida por María Luisa, habitante en el barrio de San Cristóbal.

Se alquila

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

Monopolio de Petróleos

Nuestros queridos amigos los señores Romero Hermanos, actuales representantes de la Shell, han sido nombrados Delegados de Transportes y suministros del Monopolio de Petróleos.

Concesión de un premio

A nuestro paisano y antiguo amigo don Pascual Vizconti de Porras, jefe de Negociado de tercera clase en el ministerio de Instrucción pública, le ha sido concedido un premio de 250 pesetas por la labor que ha llevado a cabo con motivo de la implantación de la reforma de la segunda enseñanza.

Detenciones

Por haber amenazado con una navaja barbera y querer sostener riña con Antonio Cano Cabrera, hallándose ambos en una posada, fué detenido por la Guardia civil Hilario Lozano Granados.

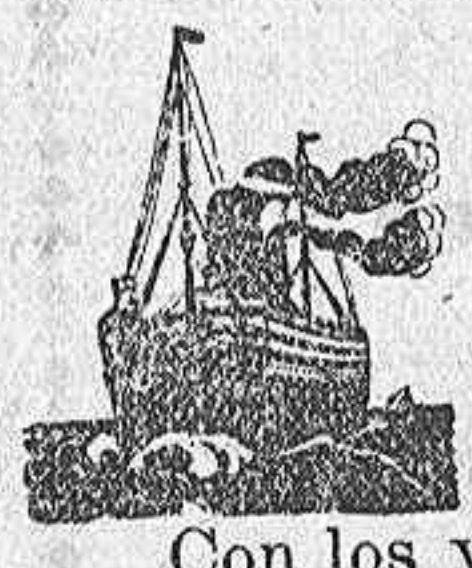
También ha detenido la benemérita en Bédar a Josefa Fernández Moreno, autora del robo de varios efectos a su esposo Gabriel Viciado López, del que se encuentra separada hace varios años.

Denuncias

Por causar daños con piedras, hecho que cometían frecuentemente en la casa del vecino de la barriada de Palomares (Cuevas) Antonio Martínez Navarro, ha denunciado la Guardia civil a los jóvenes Francisco Flores Toledo y Diego Ponce Toledo.

También ha denunciado al vecino de Gérgal Eduardo Pérez León, por apacentar ganado en propiedad particular sin el correspondiente permiso.

Por último, denunció la benemérita a los menores de edad Diego González Santander y Julio González García, por sustracción de leña en rama, que quemaron en sus domicilios respectivos.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelonadirecto para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con tanicipación. Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 42.

BUICK
Subasta.— Se admite ofertas, tipo mínimun 10.000 pesetas. Matrícula Almería 1.164. Kilómetros recorridos 1.800.
Garage Apolo.—ALMERIA

Tracomatosos
(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la Consula del Médico Especialista de ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ
De 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, 19.

DE ACTUALIDAD

Estadísticas del "gordo" de Navidad

Conforme se aproxima el día de la jugada de la Lotería de Navidad, aumentan los comentarios sobre el sorteo y se «construyen castillos en el aire».

Lo mismo que en este año ocurrió en los anteriores y seguirá ocurriendo mientras el mundo sea mundo.

Faltan siete días para que las ilusiones queden convertidas en humo para la mayoría de los jugadores, pero llegará el año que viene (D. m.) y jugaremos con la misma afición que en el actual.

Creemos de oportunidad publicar varias estadísticas del «gordo» de la Lotería de Navidad.

Este ha ido creciendo de una manera desmesurada a través de los años.

Damos a continuación una relación de los premios, de ciento dos años a esta parte, que demuestra este enorme crecimiento:

1825,	125.000 pesetas.
1826,	100.000.
1827,	30.000.
1828,	50.000.
1829-30,	80.000.
1831,	125.000.
1832,	200.000.
1833,	40.000.
1834,	100.000.
1835 a 1838,	40.000.
1839 a 1841,	160.000.
1842-43,	200.000.
1844 a 1849,	250.000.
1850,	400.000.
1851,	300.000.
1852-53,	400.000.
1854,	375.000.
1855,	400.000.
1856,	375.000.
1857 a 1860,	250.000.
1861-62,	500.000.
1863-64,	750.000.
1865 a 1876,	1.500.000.
1877,	2.000.000.
1878 a 1890,	2.500.000.
1891 a 1899,	3.000.000.
1900 a 1906,	5.000.000.
1907 a 1918,	6.000.000.
1919,	7.500.000.
1920,	12.000.000.
1921 a 1927,	15.000.000.

El número más bajo que ha salido con el premio «gordo» de Navidad en ciento diez años ha sido el 615, en 1868, y el más alto el 53.452, en el año 1919.

Las terminaciones de los premios «gordos» desde el año 1814 al 1926, fueron las siguientes:

Diecinueve veces en 5, catorce en 4, doce en 3, nueve en 2, ocho en 9, trece en 8, doce en 7, once en 6, ocho en 0 y seis en 1.

La terminación más favorecida ha sido el 5. Además esta terminación ha salido en cuatro sorteos consecutivos de Navidad, en los años 1866, 1867, 1868 y 1869.

Las poblaciones a las que ha correspondido el «gordo» de Navidad, son las siguientes:

Madrid, veintisiete veces; Barcelona, dieciocho; Sevilla, ocho;

Cádiz, siete; Zaragoza, seis; Santander, cinco; Palma de Mallorca, cuatro; tres veces en las poblaciones de Badajoz y San Sebastián; dos veces en Málaga, Lérida, Burgos, Granada, Pamplona, Valencia, Bilbao y Alicante y una sola vez en Palencia, Almería, Gijón, Jerez, Molina de Aragón, Montevideo, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Rípol, Coruña, Ferrol y Linares.

De todas estas poblaciones las más agraciadas, por haberles correspondido dos años seguidos el «gordo», han sido:

Madrid, que le correspondió el primer premio en 1824-25, 1865-66, 1876-77, 1890-91 y 1923-24 25.

Barcelona, 1870-71, 1874-75 y 1921-22.

Sevilla, 1867-68 y 1883-84.

Cádiz, 1840-41 y 1844-45.

No se ha dado el caso de salir dos veces el mismo número con el «gordo»; pero si que dos centenas en estos ciento diez años sean premiadas dos veces y una vez tres, por ser la de primer premio de Navidad.

Reumáticos

El agua de INSALUS disuelve el ácido úrico.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró aver la vista de un pleito contencioso sobre nombramiento de farmacéutico de Lubrin.

También se vió un juicio de causa del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

También se celebraron ante la Sala segunda dos vistas anunciadas de causas seguidas en los juzgados de Velez Rubio y Gérgal,

por los delitos de tenencia de armas y hurto.

Absolución

La Sala segunda ha fallado la causa número 42 de 1926, del juzgado de Gérgal, absolviendo libremente al procesado José Tamayo Gómez del delito de robo de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sección primera.-Vista de causa número 178 de 1926, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Salvador Cañadas, sobre asesinato.—Abogados, don Francisco Rovira y don Joaquin López Pérez; procuradores, don Fernando Grisolia y don Fernando Escobar.

Sección segunda.-Vista de causa número 105 de 1926, del juzgado de Purchena, contra Herenegildo Ortega Sánchez, sobre lesiones.—Abogado, don Juan Pérez Almansa; procurador, don Joaquin Cassinello.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Valeriano, Ireneo, Antonio, Victor, Faustino, Lucio, Candido, Celiario, Basilisa y Anastasio.

El rito de hoy es doble mayor y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en las Puras. Mañana en San Sebastián.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciaria, misa solemne del día cantada con diáconos, sexta y nota. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas de media en media hora desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

C.ª de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería.

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poniente.

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado
Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas parteculares, pudiendo concentrarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantadas a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidad.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en la cosas que se requieran nuestras consultas.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las seis hasta las once de la mañana. A la oración, continúa la novena a la Purísima, con rosario, exposición, sermón y cánticos por el coro de las Hijas de María.

EN EL CONVENTO DE LA PURISIMA.—A las cinco de la tarde, continúa la novena a la Inmaculada Concepción, con rosario, exposición, cánticos por la Comunidad, sermón y reserva.

EN SANTIAGO.—Novena a Santa Lucía.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital las misas propias del día y a la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Engracia, Lamberto, Cayo, Cremenio, Eusebio, Albina, Valentín, Naval, Agrícola y Anamias.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente... día 13:

Subasta para la construcción de un puente sobre el río Almanzora.

—Circular de la Junta provincial de Abastos trasladando un telegrama de la Dirección general sobre quejas hechas referentes a la venta de pescado.

—Circular de la Administración de Rentas públicas a varios Municipios.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Madrid y Bilbao.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Albox, Alhabia, Terque, Carboneras, Abucena, Turre y Lubrin.

—Relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Agosto del actual año.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio

TELEFONO, 133.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

NECROLOGIA

Ayer tarde fué con lucilo a la última morada el cadáver del culto abogado e ilustre maestro de Tahal, don Angel Garcia Ruiz.

Hombre justo, de carácter afable y noble, supo hacer el bien a todo el mundo, grangeándose el aprecio y la estimación de cuantos supieron comprender la bondad de su corazón.

De poderosa inteligencia y rica voluntad, despues de terminar la carrera de maestro y obtener por oposición la escuela de su pueblo, emprendió los estudios de abogado, licenciándose a poco con las más brillantes y honrosas calificaciones.

Ha muerto en plena juventud, cuando empezaba a recoger el fruto de sus desvelos e intensa labor intelectual.

Vino hace dias a reponer sus quebrantadas fuerzas, y le ha sorprendido la muerte donde él creía hallar la salud, dejando a su familia y numerosos amigos en el mayor desconsuelo.

Su muerte ha sido la del justo. Despues de recibir con fervorosa resignación los auxilios de la religión, se despidió de sus familiares con la tranquilidad ejemplar del que ha sabido cumplir sus deberes integérrimo y honrado.

Descanse en paz el milagrado maestro, y reciba su atribuida familia la ex resión más profusa de nuestro sentido pésame!

Noticia marítima

Nuevos trasatlánticos

Con destino a las líneas de la América Central y las Antillas se están construyendo actualmente en los astilleros Vulkan, de Bremen, y Schichau, de Dantzig, por cuenta de la Compañía Hamburgo-Americana, dos nuevos trasatlánticos de gran tonelaje, el «Orinoco» y el «Magdalena», cuyos primeros viajes se verificarán, respectivamente, durante la primavera y el Otoño de 1928.

Los dos nuevos buques desplazan 9.000 toneladas de registro bruto, van provistos de dos motores Diesel, de 6.500 caballos de fuerza cada uno, y pueden navegar a una velocidad de quince nudos por hora. Los camarotes, espaciosos y bien ventilados, han sido contruidos atendiendo especialmente a las exigencias particulares de los viajes, por las regiones tropicales. La capacidad de las cámaras es de 140 pasajeros en primera clase y de 100 pasajeros en las dos clases siguientes, intermedia y tercera.

Ginés de Haro y Haro Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12. Agente en Madrid para toda clase de negocios.

El presente número consta de ocho páginas

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: que el reputado ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent está en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el lunes día 19 del actual, recibirá a los herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de minucias más las lo prescriben, como mucho son también los médicos que por sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver por mero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para Señoras: Pajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el lunes día 19 del actual.

NOTAS.—Estará también en Lorca, el día 18, en el Hotel España; en Guadix, el día 20 en la Fonda de los Naranjos, en Granada, el día 21, en el Hotel Suizo, así donde mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

CAMARA OFICIAL UVERA DE HACIENDA

Asamblea general

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 8.º del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera, se convoca por el presente a los señores asociados de esta entidad, a Asamblea general ordinaria de productores, la cual se celebrará el día 1.º de Enero, domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Instituto provincial de Almería, con arreglo a las prescripciones establecidas en el estatuto de dicha entidad.

Los señores asambleístas deberán presentarse en la Secretaría de la Cámara los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero, de 9 a 13, con los documentos que acrediten su personalidad como asociado y delegado, a fin de determinar, con vista del Censo existente en la misma, el número de barriles representados, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la Asamblea.

Caso de no concurrir representación bastante para que pueda celebrarse la Asamblea, se celebrará ésta en segunda convocatoria a las 48 horas, cualquiera que sea el número de asociados que asistan.

Almería, 15 de Diciembre de 1927.—El Presidente, GABRIEL CALLEJON.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Marina Barceló Lacal.

DEFUNCIONES.—Angel Garcia Ruiz, de 36 años, de cirrosis atrofica, y Antonia Ortiz Sanchez, de 2 años, de encefalitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Ignacio Iniesta Andújar y Juan Sevilla Cruz.

DEFUNCIONES.—Antonio Abad Lucas, de 28 años, de parálisis, y Antonia Capel Quesada, de 80 años, de epilepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Libramientos

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don Nicolás Linares Ortega, señor Hijo de Ricardo Jimenez S. en C., don Francisco Romero don Juan Bautista Martínez, don Diego Cánovas Valera, don Emilio Soler Torres, don Antonio Peregrin López y don Enrique López Pérez.

Días de pago

Se ha dispuesto que el día 17 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas; el 20 a las activas, clero y religiosas en clausura, y que la asignación del material se verificará el 22 sin previo aviso.

UN IMPUESTO

POR EMBARCO Y DESEMBARCO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de Francia, ha propuesto implantar una tasa o impuesto sobre el embarco o desembarco de pasajeros en los puertos franceses, en la siguiente forma:

Para el tráfico de Argel, Tunez, Marruecos, Mediterráneo Oriental y países europeos, a excepción de la Gran Bretaña: Pasajeros de primera clase, 20 francos; de segunda, 15; de tercera 8; de cubierta, 4.

Para el tráfico trasatlántico, o el que comprenda el paso del canal de Suez: Primera clase, 50 francos; segunda, 30; tercera, 20; cubierta, 12.

Los ingresos así obtenidos se destinan a ayudar al Tesoro en lo relativo a los aumentos sobre contratos marítimos.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

PAPEL DE FUMAR

NIKOLA

ES EL MEJOR

Su nuevo estuche especial satisface las exigencias del buen fumador.

10 céntimos librito

DEPÓSITO Y VENTA

PAPELERIA SEMPERE

Príncipe, 40.

A L M E R I A .

MOTORES "Crosley" DE ACEITES

desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

El presente número ha sido visado por la censura.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 14

Declaraciones del señor Silvela sobre la uva de Almería

El periódico «El Debate» publica hoy unas declaraciones hechas por el agregado de España en la Embajada de Washington, ingeniero agrónomo don Fernando Silvela, sobre la uva de Almería y su provincia. Estima el señor Silvela que puede remitirse uva de varios términos municipales totalmente limpia de la «mosca», gracias a la labor desarrollada por la Estación Fitopatológica que dirige el ingeniero don Jesús María Berro, completándola con alguna nueva medida.

El problema trascendental añade el señor Silvela—es porque la uva almeriense exportada a Norteamérica supone 25 millones de pesetas anuales.

Estima el señor Silvela que en caso de que persista la negativa del Gobierno de los Estados Unidos de admitir la uva almeriense, deben buscarse otros mercados dando incremento al mercado español.

No cree el declarante excesiva la producción de dos millones de barriles como opinan los almerienses, pues España solo debe llegar a consumir mucho más y no debe olvidarse que la uva de Almería dura de un año para otro, pues se trata de un fruto sanísimo, demostrándolo el estado sanitario la época de la vendimia.

Terminó diciendo el señor Silvela que debe resolverse el problema de los transportes, pues se da el caso de estar más caro el enviar un barril de uva desde Almería a Madrid que a Nueva York.

Se asegura que el embajador español en Washington está poniendo gran interés en este asunto.

Exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción Pública, señor Calles, ha firma

do la real orden convocando a exámenes extraordinarios para el bachillerato en el mes de Enero.

El descuento a los empleados públicos.—Compensación

A última hora de anoche se nos dió cuenta de la ampliación acordada sobre el descuento a los empleados.

Será del 3 al 12 por 100 para los públicos y para los particulares del 2,50 al 11.

Desaparecen los tipos fijos de la contribución, implantándose una escala progresiva para el ingreso.

Los artistas tributarán del 5 al 10 por 100.

La desgravación cuesta al Estado 27 millones de pesetas, compensándose la mitad de esta cantidad con un nuevo pequeño impuesto de timbre a los billetes del ferrocarril y de espectáculos.

De vacaciones

A último de esta semana se propone marchar a Barcelona en donde pasará las Navidades, el ministro del Trabajo señor Aunós.

Reforma del Código.—Supresión de Juzgados

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición ampliando hasta el 20 de Enero el plazo de información para la reforma del Código de Comercio.

También publica otra disposición para que al terminar el actual año cesen varios Juzgados de primera instancia e Instrucción y Prisiones preventivas, salvo casos que alguna Diputación o Ayuntamiento se obligue a costearlos. Entre los Juzgados suprimidos figura el de entrada de Cuevas de Vera (Almería).

Banquete a los vocales del Directorio

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, se propone obsequiar con un banquete a los señores que formaron el

Directorio, por haber ascendido al empleo de general de división, faltando únicamente por ascender el señor Muslera,

Se procurará que al banquete asista el embajador cerca del Vaticano almirante Magaz, que también formaba parte del Directorio.

Decreto de alquileres.—Comunicaciones marítimas

En virtud de acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche, se prorrogará el real decreto sobre alquileres durante el año 1928. Se introducen pequeñas innovaciones; una se refiere a los deshaucios pretextando que está en ruinas la finca, y la otra incluyendo en los beneficios del decreto a los extranjeros.

El expediente aprobado en el Consejo relativo a las comunicaciones marítimas con Canarias, responde a los anhelos que recogió el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte en el viaje que realizó a aquella isla. Se establecen dos correos semanales desde la península y se aumenta un viaje mensual en la comunicación entre Canarias y las posesiones del Sahara.

Sobre los herederos de abintestato

En breve se firmará un real decreto estableciendo un procedimiento rapidísimo para acreditar la calidad de herederos abintestato y las indemnizaciones por seguro al emigrante.

Contra un legionario

Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra un legionario por fraude y desertión.

Robo de una cartera

Esta tarde, en un tranvía, le robaron una cartera conteniendo 125 pesetas, a don Benito Ramírez Galera, residente en Almería.

Apesar de las pesquisas practicadas por la policía, no pudo ser detenido el ladrón.

Línea aérea Madrid-Barcelona

Ha quedado inaugurada la línea aérea entre Madrid y Barcelona.

El primer avión salió de Carabanchel a las 12'30.

Fue despedido por el Rey y los ministros señores Martínez Anido, Aunós y Cornejo.

El aparato llegó a Barcelona a las cuatro de la tarde.

A la una y media llegó a Getafe un avión procedente de Barcelona.

Firma de decretos

El Rey ha firmado un decreto concediendo la prórroga al publicado sobre los alquileres.

También ha sido firmado otro decreto disponiendo que en primero de Enero cesen los jueces y fiscales municipales, propietarios y suplentes, en toda España, posesionándose otros de dichos puestos.

Antes del día 22 los Presidentes de las Audiencias Territoriales podrán rechazar la primera propuesta, siendo obligatorio que acepten la segunda.

Los Presidentes de Audiencias elegirán los jueces libremente, procurando que la designación recaiga en aquellos funcionarios que se distinguieron en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Los fiscales municipales serán designados por los fiscales de las Audiencias.

Placet concedido

El Gobierno de la República Argentina ha concedido el placet para el nombramiento de don Ramiro de Maeztu de Embajador de España.

Entrega de un busto

El ministro de Méjico en Madrid entregará a la Universidad de Santiago un busto en madera de Morelos, regalo de la Universidad mejicana.

Exámenes extraordinarios

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un decreto del ministerio de Instrucción Pública, concediendo exámenes

en la segunda quincena de Enero próximo a los Bachilleres antiguos que deseen aprobar el preparatorio.

También se conceden exámenes en la primera quincena de Febrero a los alumnos que cursen el Bachillerato Universitario.

En la Academia de Jurisprudencia

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo presidió en la Academia de Jurisprudencia la apertura del curso 1927-1928.

El señor Clemente de Diego pronunció un brillante discurso sobre los derechos romano y moderno.

Al terminar fué muy aplaudido.

Para Cooperativa de funcionarios

Esta tarde, el Rey, el infante don Fernando, el general Primo de Rivera y otras personalidades, inauguraron un grupo en el hotel destinado a cooperativa de funcionarios públicos en el Paseo de Ronda.

Fallecimiento

Ha fallecido el catedrático de Medicina de esta Universidad don Baldomero Gonzalez Alvarez.

Mañana recibirá sepultura.

El Rey de cacería

El Rey marchará mañana a las cuatro de la tarde, en auto móvil, a una finca de Guadalupe, donde pasará tres días cazando.

B O L S A

Madrid, 14

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	78'85
Id. 5 % amortizable . . .	91'10
Idem 4 % idem	87'00
Banco de España	588'00
Español de Crédito	296'50
Tabacalera	203'00
Londres a la vista	29'18
París a la vista	23'55
Dolar	5'96

De Provincias

Madrid, 14.

Adhesion al marqués de Valdecilla

Un despacho de Santander participa que se han reunido las fuerzas vivas de todos los sectores, acordando reiterar unánimemente su adhesión al

señor marqués de Valdecilla, a quien se le entregará un mensaje.

Se acordó además que una comisión representando a todas las fuerzas vivas se traslade a Madrid para exponer al general Primo de Rivera los verdaderos términos de la cuestión, desvaneciendo toda suposición de que en el asunto se mezcle la política.

Incendio en una fábrica de azúcar

Comunican de Granada que en el pueblo de Caniles se ha declarado un violento incendio en la fábrica de azúcar denominada «Nuestra Señora de las Mercedes».

El fuego se extendió a varias casas contiguas, ardiendo cinco.

Siguen los atracos

Dicen de Córdoba que en la calle del Arroyo de San Lorenzo, fué atracado el industrial don Antonio González, por un desconocido, quien después de haberle amenazado con una navaja barbera le robó el escaso dinero que llevaba en los bolsillos.

Reaparición de un diario

Desde Palma de Mallorca telegrafían que después de haber cumplido los diez días de suspensión impuesta por el Gobernador civil ha hecho su reaparición el periódico «El Día».

Instalación de las líneas aéreas

En Sevilla, según telegrafían, se ha reunido la Junta del aeropuerto para ultimar la instalación de las líneas aéreas a Madrid, Barcelona y Alicante.

Llegada del primer avión correo

Dicen de Barcelona que llegó el primer avión correo procedente de Madrid.

Fué recibido por las autoridades y un enorme gentío, siendo ovacionado.

A su bordo llegaron el Director general de Comunicaciones don José Tafur y varios periodistas.

El piloto entregó al alcalde un mensaje de salutación del pueblo de Madrid.

El viaje fué felicísimo, realizándose a una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Un chino encarcelado

En Barcelona ha sido detenido un chino que se dedicaba a expender moneda falsa.

Se busca a tres chinos complicados en la expendición de monedas de procedencia ilegal.

Vuelco de una camioneta.-- Cuatro heridos

En Valencia, según participan, una camioneta dedicada a la recogida de basuras, volcó en la Alameda, resultando cuatro heridos.

El médico de El Pobo recluido en un Manicomio

Otro despacho de Valencia dice que ha sido recluido en el Manicomio el médico de El Pobo, que asesinó al alcalde de dicho pueblo.

Ultimamente daba muestras de gran agresividad.

Muerte del bandido Bargaña

Desde Gijón comunican, que se ha confirmado que el bandido Bargaña murió en un encuentro con los somatenistas.

Viéndose acorralado trató de ahorcarse, pero como no consiguió su propósito se dió un corte en el cuello, abriéndose las venas.

Se confirma que este bandido fué autor del asesinato de un minero en Covadonga.

Mordidos por un perro

Un despacho de Utiel da cuenta que un perro atacado de hidrofobia mordió a seis mujeres y diez hombres.

El can fué muerto a balazos

Explosión.-Dos heridos graves

En Valdepeñas, dos jóvenes jornaleros encontraron en el campo un cohete, el que al tratar de examinarlo les explotó, produciéndoles gravísimas heridas.

Del Extranjero

Madrid, 14

Llegada de Lindberg a Méjico

Un cablegrama de Méjico comunica la llegada del aviador Lindberg a bordo de su aparato.

El viaje lo realizó desde Washington a Méjico en un solo vuelo.

El recibimiento fué entusiasta.

Con motivo de la llegada del aviador Lindberg, fué declarado fiesta nacional.

Las calles se hallaban engalanadas.

Fué recibido por el personal del aerodromo, dándole la bienvenida.

Se han organizado varios festejos en su honor.

El Presidente del Gobierno de Cuba le invitó a visitar a Habana.

Tren descarrilado. --- Un muerto y once heridos

En Calcuta, debido al sabotaje ejercido por los obreros ferroviarios, descarriló un tren en Asaniol, registrándose un viajero muerto y once heridos.

PERPEN

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL,

ALMERIA.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

:- ASOMBROSO :-

PARIS - MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REDUCIDISIMOS ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.

ALMERIA.

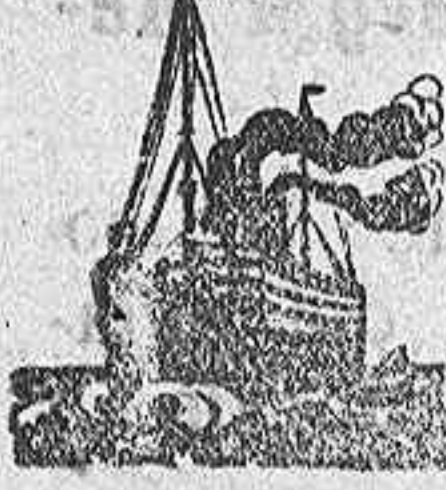
Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las exhalaciones y destruye con maravillosa rapidez las bacterias.

De venta en todas las farmacias



Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el magnifico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
y el día 29 de Enero el magnifico vapor
REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el

MONTEVIDEO
con escalas en Cadiz y Canarias.
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almeria el día de 22 Diciembre el magnifico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almeria de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo.



La seguridad que da la confianza sólo la conseguirá usted poniendo en su coche la

BUJIA CHAMPION

universalmente aclamada como la mejor bujía de encendido.

Champion Spark Plug Co.

Concesionario para España:
FRANCISCO FLORES
Espinardo (MURCIA)




Para estar debidamente informado lea usted "La Crónica Meridional"

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

La clientela agradecida propaga el



Amigo **DÉBIL** tome **Elíxir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómprolo hoy mismo. - Solo vale 6 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada **"LA HIJA DEL PUEBLO"** y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS, Magistral Dominguez, 30.—ALMERIA.



La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 45

CREMA



SERVUS



PAPA EL CALZADO

Productos Químicos Hispanos
WBSZYNSKI S.A. Badalona